

## a) Plazas de funcionarios:

Número de plazas	Denominación	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Sistema de selección
2	Administrativo .....	C	Administración General .....	Administrativa .....	-	Oposición libre.
1	Auxiliar .....	D	Administración General .....	Auxiliar .....	-	Oposición libre.
2	Policia .....	D	Administración Especial .....	Servicios Especiales .....	P. Local .....	Oposición libre.
1	Jardinero .....	E	Administración Especial .....	Servicios Especiales .....	P. Oficial .....	Concurso-oposición.
1	Encargado de Obra y Mantenimiento .....	E	Administración Especial .....	Servicios Especiales .....	P. Oficial .....	Concurso-oposición.

## b) Plazas laborales:

Número de plazas	Denominación	Categoría
1	Servicios múltiples .....	Peón.
2	Obras .....	Peón.
5	Limpiadoras .....	Sin calificar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los diarios oficiales en que se inserte («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado»).

Los sucesivos anuncios sobre las convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Gibraleón, 22 de enero de 1991.—El Alcalde, Antonio Romero Sánchez

**5382** RESOLUCION de 22 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 6, de 12 de enero de 1991, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria, entre los Sargentos de la Policía Local de este Ayuntamiento, de concurso para cubrir una plaza de Inspector de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la cual está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase A), Policía Local y sus Auxiliares.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 22 de enero de 1991.—El Alcalde.

**5383** RESOLUCION de 22 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arqueólogo.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 6, de 12 de enero de 1991, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de Arqueólogo del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la cual está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala A) Técnicos, clase Técnicos Superiores, grupo A.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 22 de enero de 1991.—El Alcalde.

**5384** RESOLUCION de 24 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Bailén (rectificada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 1991), se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 15, de fecha 19 de enero de 1991, han sido publicadas íntegramente las siguientes bases de convocatoria, para cubrir en propiedad, plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

De oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984).

De concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984).

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bailén, 24 de enero de 1991.—El Alcalde.

**5385** RESOLUCION de 24 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Carballino (Orense), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Orense.

Corporación: O Carballino.

Número de código territorial: 32019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991. (Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de diciembre de 1990).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase. Policía local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

O Carballino, 24 de enero de 1991.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**5386** RESOLUCION de 24 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Auxiliar de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 143, de 22 de noviembre de 1990, y 8, de 17 de enero de 1991, publican anuncios relativos a las bases específicas de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir 18 plazas de Auxiliar de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase a), Policía Local y sus Auxiliares.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 24 de enero de 1991.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

**5387** RESOLUCION de 25 de enero de 1991 del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 16, de fecha 19 de enero de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General mediante el sistema de oposición-libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Aldaia, 25 de enero de 1991.—El Alcalde, Enric Luján i Folgado.—El Secretario, Antonio J. Pascual Ferrer.

**5388** RESOLUCION de 27 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes, se hace público que por este Ayuntamiento se ha convocado oposición para cubrir, en turno libre y en propiedad, una plaza, que a continuación se indica, en la que concurren, además, las siguientes circunstancias:

Denominación de la plaza: Administrativo de Administración General.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» del día 23 de enero de 1991 aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria.

El resto de las publicaciones se efectuará en el «Boletín Oficial» de la provincia o tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Calatayud, 27 de enero de 1991.—El Alcalde, José Galindo Antón.

**5389** RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para la contratación de ocho plazas de Conserje.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de ocho plazas de Conserjes, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 22 de noviembre de 1990, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Asimismo, se efectúan las siguientes rectificaciones en dicha lista de admitidos y excluidos.

Aspirantes admitidos	DNI
Barbero Adán, Juan José .....	50.529.835
Martín García, Pedro .....	1.497.211
Ramos López-Hermoso, Ana .....	50.799.950
Ruiz Fernández, Eduardo .....	7.521.147

Segundo.—Convocar a los aspirantes, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad, el próximo 23 de marzo del actual, a las diez horas, en el Colegio Público «1.º de Abril» (avenida Polvoranca) de la localidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.  
Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Vocales:

Concejal del Area: Don Enrique Cascallana Gallastegui.  
Suplente: Don Eugenio Morales Morales.

Concejales del Grupo Socialista:

Titular: Don José Félix Antón Recio.  
Titular: Don José Miguel de la Torre Moncayo.  
Suplente: Don Joaquín García Domingo.  
Suplente: Doña Isabel Manzano Martínez.

Concejales del Grupo del CDS:

Titular: Don José Sampedro Torres.  
Suplente: Don Angel San Juan Palomino.

Concejales del Partido Popular:

Titular: Don Julián Cabria Calderón.  
Suplente: Doña Pilar Vélez Hijas.

Concejales de Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité:

Titular: Don Emilio Delgado Santiago.  
Suplente: Don Francisco de Asís García Alvarez.

Secretario:

Titular: Don Agustín Lázaro Moreno.  
Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alcorcón 15 de febrero de 1991.—El Alcalde.

**5390** RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, del Patronato Provincial de Turismo de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial administrativo de primera.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de 19 de febrero de 1991, se publican las bases íntegras de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir, mediante contrato laboral indefinido, un puesto de trabajo de Oficial administrativo de primera, reservado a personal laboral, aprobadas por el Consejo Rector del Patronato Provincial de Turismo en sesión de 14 de febrero de 1991, e incluido en la oferta de empleo público de esta Institución para 1990.

En dichas pruebas podrán tomar parte los españoles mayores de dieciocho años de edad, que posean título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente y reúnan las demás condiciones establecidas en las referidas bases.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, que se contarán a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y deberá presentarse en el Registro del Patronato Provincial de Turismo, sito en el palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, avenida de la Estación, 6, y también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y a la que acompañarán la documentación justificativa necesaria para la valoración de méritos, según lo señalado en la base sexta de la convocatoria.

La resolución o resoluciones aprobatorias de la lista de aspirantes y excluidos, así como la fecha, hora y local en que tendrá lugar el comienzo del primer ejercicio, y en general los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público en este Diario oficial para general conocimiento.

Alicante, 19 de febrero de 1991.—El Presidente.—El Secretario.

**5391** CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertidos diferentes errores en el texto de la Resolución remitida para su publicación, del 14 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 25 de enero de 1991, página 2758), se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado concurso-oposición, última línea, debe anularse la misma, por ser reiterativa con la primera. (Administrativo, grupo C, una plaza).

Igualmente en el apartado oposición libre «Auxiliar Administrativo (grupo D)», donde dice: «Una plaza», debe entenderse modificado en el sentido de: «Siete plazas».